

COMUNICADO



SEÑORES: JUGADORES CATEGORIA MENORES

La FDPT, pone en conocimiento de jugadores, entrenadores y padres de familia que el Comité Junior de COSAT ha aprobado aplicar en 14/16 años el cambio en escala de puntaje de **sus torneos** a partir de este año.

La Comisión de Menores de la FDPT, ha decidido que los nuevos puntos Cosat (retroactivos) a partir del 06 de Agosto, se apliquen al sistema de Ranking de Menores-2018.

Este cambio entrará en vigencia en el Ranking Nacional a partir del :
“4to. Torneo Regional de Grado IV a realizarse del 21 al 23 de setiembre”.

FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE TENIS

Lima, 4 de Setiembre 2018